COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA
"LA CHINGIATA S.A."
Paquisha -Zamora Chinchipe- Ecuador

ACTA NRO.65

En la ciudad de Paquisha, provincia de Zamora Chinchipe, al primer día del mes de abril del 2020, prevé convocatoria del señor Presidente, se reúnen los socios de la compañía La Chingiata S.A., para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Apertura de la sesión por parte del señor Presidente
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informe de actividades por parte del señor Gerente General, correspondiente al año 2019
5. Informe de actividades por parte del señor Comisario, correspondiente al año 2019
6. Informe económico de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.
7. Resoluciones
8. Clausura

DESARROLLO

1. Constatación del quórum.- Una vez aprobado el orden del día por parte de la Asamblea, se procedió a constatar la asistencia de los señores socios, para los cual se verifica la asistencia de los catorce (14) socios.

2. Apertura de la sesión por parte del señor Presidente.- Continuando con el orden del día, en el presente punto el señor Presidente toma la palabra para dar la bienvenida a todos los presentes y les invita a participar en cada uno de los puntos a tratarse. De esta manera deja instalada la sesión siendo las 07h00 P.M.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.- Seguidamente por intermedio de secretaria, se procedió a dar lectura del acta anterior, la misma que puesta a consideración de la Asamblea es aprobada en todas sus partes sin ninguna modificación.

4. Informe de actividades por parte del señor Gerente General, correspondiente al año 2019.- Continuando con el orden del día, en el presente punto el señor Gerente toma la palabra para saludar a los socios presentes y a su vez dar a lectura e informar acerca de las actividades realizadas durante el año 2019.

5. Informe de actividades por parte del señor Comisario, correspondiente al año 2019.- Posteriormente toma la palabra el señor Flores Fermín Malla, en

calidad de comisario principal conjuntamente con el señor Pedro Raúl Cordero Ávila, en calidad de comisario suplente de la compañía, para dar a conocer el respectivo informe de trabajo realizado durante el año 2019. Por otra parte también agradecieron a sus compañeros socios por demostrar mucha responsabilidad, compromiso, actitud positiva, trabajo en equipo y sobre todo respeto y disciplina en el desarrollo de cada una de las actividades realizadas dentro de la compañía.

6. Informe económico de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.- En el presente punto la Ingeniera Mayra Díaz Hurtado, en calidad de contadora de la compañía, realizo la entrega respectiva de las copias de los Estados Financieros correspondientes al año 2019, a cada uno de los socios, para que revisen y analicen la información en el cual se detalla el movimiento económico de los ingresos, egresos y saldos registrados desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2019; una vez revisado y analizado el respectivo informe, el señor Presidente de la compañía pone a consideración de la Asamblea el respectivo informe. En efecto el presente informe es aprobado por unanimidad.

7. Resoluciones.- Por acuerdo de todos los socios presentes, se establece la siguiente resolución:

- Presentar los informes respectivos y Estados Financieros de la compañía correspondientes al año 2019, a la Superintendencia de Compañías Loja, hasta el 01 de marzo del 2020.

8. Clausura.- Una vez tratados cada uno de los puntos establecidos en el orden el día, el señor Presidente agradece por la asistencia y participación de cada uno de los presentes y da por clausurada la sesión siendo las 10H00 P.M.

Sr. Silverio Gonzalo Rivera Yankur
GERENTE GENERAL DE LA CÍA CHINGIATA

Srta. Celena Jhenelly Cumbicos
SECRETARIA